



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS MALDONADO II

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS

Referencia FAPMII 01/21

Compra de maquinaria y vehículos

COMUNICADO Nro 4



1. General para todos los Rubros.

Se modifica el artículo 2.5 del Pliego Particular de Condiciones que queda redactado de la siguiente forma:

2.5 Precio y moneda de presentación de la propuesta económica

El precio de las expresiones de interés deberá expresarse en Dólares Estadounidenses (US\$).

El precio comprende:

- Entrega de los equipos completos de acuerdo a las especificaciones del presente pliego y en el destino definido, prontos para entrar en funcionamiento y libre de todo otro gasto.
- Todo costo asociado a la garantía detallada en el numeral correspondiente.
- Todo costo asociado a la capacitación detallada en este pliego.
- Todo costo asociado al mantenimiento detallado en los artículos de este pliego durante el período del contrato.
- Todo otro costo asociado al objeto de esta selección que no estuviere incluido en lo anterior.

2. Rubros: B, C y E.

Rubro B. Compactador vibratorio para bacheo combinado con tráiler para traslado

Rubro C. Compactadores vibratorios de suelo.

Rubro E. Mini cargador frontal y tráiler para traslado.

Se elimina la exigencia dispuesta en el numeral 14 del artículo 3 – Generalidades, de los respectivos Anexos 1, en cuanto dispone: “**14. Las unidades se entregarán con el CAT aprobado (válido por un año)**”.

El Certificado CAT, no será necesario ya que los equipos mencionados serán utilizados en zona de Obras.

Si se deberá contar con los demás parámetros y exigencias

3. Rubro D.

Tractores Agrícolas 4x4 80 y 100 HP.

Dado que la fideicomitente no tiene definido cuantos equipos adquirir de cada modelo, se solicita cotizar ambos equipos (80HP y 100HP) tanto unitario como por cantidad.

La Intendencia determinará oportunamente cuantos equipos adquirir de cada caballaje.

Se adjunta planilla ajustada para cotizar ambos modelos.